

El futuro del narcotráfico y los traficantes en América Latina

Juan Carlos Garzón¹

“No estaba prediciendo el futuro, estaba intentando prevenirlo”.

RAY BRADBURY, escritor de obras de ciencia ficción

LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS

El 17 de junio de 1971 el entonces presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, usó por primera vez el término “guerra contra las drogas”; en esa ocasión el mandatario declaró: “El abuso de las drogas es el enemigo número uno de Estados Unidos”. Tras sus declaraciones, Washington reforzó su política para combatir este problema bajo una premisa: el castigo severo a la producción, distribución y consumo de drogas reduciría la oferta y la demanda.

¿Le pasaría por la cabeza a Nixon que cuarenta años después su estrategia no terminaría con ese negocio ilegal, y en ese sentido fracasaría?; ¿cómo imaginó el futuro del narcotráfico y de los traficantes?; ¿en las cárceles? Si esa era su manera de ver el futuro tenía razón: las prisiones han visto sobrepasar sus índices de hacinamiento, en buena parte por la represión a los consumidores y en menor medida por el castigo a los traficantes.² No obstante, ni la demanda ni la oferta han tenido cambios sustanciales en términos globales. El enfoque que privilegia las medidas de control se ha mostrado no sólo ineficiente en contener a esta economía ilegal, sino también en interrumpir el flujo de recursos hacia las organizaciones criminales. Debemos aceptar que también ha habido algunos avances, pero éstos no han demostrado ser sostenibles en el tiempo y frecuentemente han sido opacados por la emergencia de nuevas amenazas. ¿Es necesario seguir imaginando el futuro como lo hacía Nixon?

En América Latina han surgido voces que cuestionan tal visión de futuro; incluso algunas han declarado que es imposible aspirar a un mundo sin drogas. Diferentes opciones han sido puestas sobre la mesa; no sabemos aún cuales, pero la premisa repetida es que hay que probar otras alternativas. Entre tanto, el narcotráfico y los traficantes han demostrado una notable capacidad de adaptación. Tanto los hechos como las *mitologías* –cuyo mejor ejemplo son los cárteles– parecen coincidir en que la seguridad de América Latina continúa siendo amenazada por la existencia de organizaciones criminales. Las respuestas de los gobiernos de la región han ido desde las altas dosis de tolerancia al tráfico de drogas, hasta las declaraciones de guerra sin cuartel. Estados mafiosos e insurgencias criminales forman parte del panorama de una región con complejas relaciones entre los políticos, las élites, la población y los delincuentes. El crimen organizado, que generalmente es analizado a partir de una economía ilegal específica –casi siempre el narcotráfico– o como un conjunto de organizaciones –casi siempre cárteles–, ha demostrado ser más un sistema de relaciones políticas, sociales y económicas que se van adaptando al flujo de la demanda –por parte de la sociedad– y a las respuestas por parte de las instituciones (cuando las hay).

¹ Investigador de la Universidad de Georgetown, Washington, D.C.

² De acuerdo con el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), en México el número de personas detenidas por delitos contra la salud pasó de 54,122, en 2007, a 72,460 en 2010. En Brasil, según el Ministerio de Justicia, los detenidos por el delito de tráfico de drogas pasaron de 47,472, en 2006, a 106,491 en 2010.

Hoy se ha acumulado más conocimiento sobre lo que no funciona que sobre los enfoques que sí han dado resultados. Los casos exitosos en el campo de la seguridad parecen no resistir un examen de fondo y la mayoría de ellos aún tiene el reto de demostrar que puede ser sostenible. Los gobiernos de la región se debaten entre confrontar a la criminalidad de manera frontal y reducir la violencia y los delitos; en otras palabras, proteger a la población. Estos dos objetivos no siempre son compatibles. El narcotráfico se volvió la muletilla que acompaña las explicaciones sobre por qué en América Latina hay altos niveles de violencia, y la *guerra* en su contra se volvió la bala de plata para los problemas de seguridad que enfrenta el subcontinente. En este camino, las libertades y los derechos de los ciudadanos fueron desplazados a un segundo lugar por cuenta del combate contra el delito. La narrativa de la disputa entre cárteles y el fetichismo de la violencia nos hicieron perder de vista que el objetivo del Estado –por lo menos del Estado de derecho– no es aniquilar a los delincuentes sino traerlos de regreso a la sociedad.³ La cuestión es que en América Latina el Estado tiene varios significados y dueños, y que los delincuentes pueden llegar a adquirir tal magnitud de recursos como para reconfigurarlo. ¿Tienen futuro el narcotráfico y los narcotraficantes en esta realidad? Si lo han tenido hasta ahora, ¿por qué pensar que en los próximos años la situación cambiará?

El discurso dominante habla de la expansión y difusión de las estructuras criminales. “Una ola de crimen organizado y narcotráfico recorre el continente y, junto a ella, la impotencia de los gobiernos [...]; esta es la realidad que aqueja al continente, con violencia y adicción en incremento, a consecuencia del avance del crimen organizado [...], la presencia de los cárteles mexicanos se extiende hasta trece países del continente, desde Canadá hasta Argentina”,⁴ advierte un medio colombiano. Este relato es funcional tanto para aquellos que insisten en que es preciso hacer una cruzada contra los traficantes, como para los que llaman con urgencia a la despenalización, citando los millares de homicidios en América Latina. Es una manera de contar lo que sucede que asegura titulares de prensa. No obstante, se trata de una interpretación llena de huecos y generalizaciones. A los gobiernos nacionales les sirve porque justifican el deterioro de las condiciones de seguridad, señalando a un actor externo, mientras que para los países *exportadores* del crimen la difusión es una prueba de que en su territorio los criminales no están cómodos.

LA VIOLENCIA

Respecto de los niveles de violencia, faltan aún explicaciones convincentes sobre por qué aumentan o disminuyen los homicidios. En el caso de México, uno de los debates principales es si la escalada de violencia la provocó la declaración de guerra contra los narcotraficantes por parte del presidente Felipe Calderón en 2007 o si la curva había comenzado a subir durante el gobierno de Vicente Fox. La pregunta de fondo es si la escalada de violencia era evitable o no. En este país, en 2012, la tendencia creciente de la tasa de homicidios en algunas ciudades se ha detenido, no se sabe muy bien por qué, ni cómo. Podemos tomar algunos ejemplos para ilustrar la discusión. En Tijuana, mientras que las autoridades señalan que el decrecimiento en los niveles de violencia ha sido producto de las medidas instrumentadas contra los grupos criminales, otras versiones indican que una de las facciones de narcotraficantes logró imponerse, lo cual trajo estabilidad al mercado ilegal y provocó un descenso en el número de muertes. En Ciudad Juárez ha ocurrido algo similar. La organización criminal local, conocida como La Línea, ha disminuido su influencia, y la agrupación

³ En este sentido, recomiendo leer la entrevista al general Óscar Naranjo: “Llamar guerra a la política de seguridad en México es un error garrafal”, *El País*, 29 de septiembre de 2012.

⁴ “Narcotráfico mexicano rebasa las fronteras del continente”, *El Tiempo*, 7 de octubre de 2012.

de Los Zetas fue desplazada por la ofensiva del gobierno; en contraposición, el grupo de Sinaloa ha ganado espacio, lo que con probabilidad se tradujo en un nuevo equilibrio que ha contenido la tasa de homicidios.

Este no es un tema exclusivo de México. En Colombia el descenso en el número de muertes violentas ha sido explicado por el fortalecimiento de la presencia del Estado a lo largo del territorio y la implementación de enfoques de seguridad más integrales en las principales ciudades; al mismo tiempo, otras versiones señalan que las tasas han fluctuado entre el predominio de determinadas facciones criminales y el reordenamiento conflictivo de las estructuras del narcotráfico tras la captura, extradición o muerte de sus principales líderes.⁵ En Brasil, mientras que en Río de Janeiro y Sao Paulo la tasa ha ido a la baja,⁶ los homicidios aumentaron en el noreste del país, sin que tengamos una explicación satisfactoria de las caídas y las alzas. El caso de Sao Paulo es ilustrativo de esta confusión: una policía poco regulada, con altos niveles de represión letal; el dominio criminal del Primeiro Comando da Capital (PCC), la organización criminal que controla y regula el crimen en la ciudad; el descenso en el número de armas ilegales; el cambio demográfico; cierta mejora en la economía por mayor inversión estatal, son algunas de las tantas causas que se citan para intentar explicar el declive vertiginoso en el número de muertes violentas. Sin embargo, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, la proporción aumentó 21% en el primer semestre de 2012, en relación con los primeros seis meses del año anterior; algunas versiones señalan que el “equilibrio frágil” entre las autoridades y el PCC se ha comenzado a romper. ¿Cuál es el futuro?

Resulta paradójico que mientras los titulares advierten sobre la ampliación del narcotráfico y la incontenible dispersión de la violencia a lo largo del continente, las tasas de homicidios se hayan estancado o comenzado a bajar. En Colombia y Brasil, epicentros de la dinámica del narcotráfico en la región, la tasa ha dejado de subir; en Colombia ha pasado de 67.7 por cada cien mil habitantes, en 2002, a 37.7 en 2010; y en Brasil de 27.7 a 21, considerando el mismo periodo. En Guatemala, los homicidios han bajado desde 2008, pasando de 46 a 38.6, en 2011. En México, en cambio, el indicador aumentó de 9.7, en 2008, a 18.6, en 2010; si bien todo parece indicar que en 2012 la tendencia fue revertida. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el total acumulado en el periodo enero-agosto de 2012 es 8.2% inferior al del mismo lapso de 2011, concretamente en 1,300 homicidios. En El Salvador, luego del ascenso de 51.8, en 2008, a 69.2 en 2011, en 2012 se observó una baja debida a la *Tregua de las Maras*. El más reciente informe del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública contabiliza 1,886 homicidios menos en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2012, tomando en cuenta el mismo lapso del año 2011. Honduras es la excepción, pues pasó de 50 muertes violentas por cada cien mil habitantes, en 2008, a casi 90 en 2011. Por último, en Venezuela –uno de los países donde la violencia ha subido de manera exponencial, aunque no hay información confiable–, el tráfico de drogas no aparece en los análisis como explicación preponderante.

⁵ En Medellín, según los datos de la Secretaría de Gobierno, la tasa de homicidios por cien mil habitantes pasó de 184, en 2002, a 34 en 2007, luego de lo cual ascendió de nuevo a 94 en 2009, año en que fue extraditado a Estados Unidos el jefe de la principal organización criminal que operaba en esa zona –alias *Don Berna*–, lo que desató una disputa entre distintas facciones criminales por el control de la ciudad. En 2011 la tasa volvió a descender, llegando a 69. En Bogotá, ha bajado de manera consistente, desde 36, en 2002, a 16, según las más recientes cifras del distrito (agosto de 2012). De acuerdo con la información del Observatorio Social de la Violencia de la Alcaldía de Cali, esta ciudad no ha logrado tener desde 1995 una tasa menor de 60 asesinatos. Aunque en 2008 tuvo 1,467 muertes violentas, la cifra más baja en dos décadas, un año después aumentó en 307 el número de asesinatos.

⁶ En Río de Janeiro la tasa de homicidios por cien mil habitantes bajó de 55, en 1998, a 31 en 2010. Según la información más reciente del Instituto de Segurança Pública, teniendo en cuenta el periodo de enero a septiembre de 2012, se registró el menor número de víctimas de homicidios dolosos desde 1991. En Sao Paulo, de una tasa de 39, en 1998, se pasó a menos de diez en 2011.

En cuanto a los países de la región andina, Ecuador y Perú han venido registrando alzas en los niveles de violencia, aunque aún se encuentran por debajo de los veinte homicidios por cada cien mil habitantes, cifra en la que se ha mantenido Bolivia en la última década. ¿Cómo se puede sostener que la imagen de la violencia que se desborda por el continente es impulsada por el negocio de la droga? Teniendo en cuenta los descensos, ¿es posible pensar el futuro del narcotráfico y de los traficantes con un bajo perfil, sin llegar a niveles excesivos de violencia? Todavía es demasiado pronto para responder esta pregunta; por el momento podemos decir, en lo que se refiere a las tasas de homicidio, que el continente está mal, pero no empeora.

ECONOMÍA: PRODUCCIÓN Y CONSUMO

34

La historia del narcotráfico en América Latina muestra que para que pueda funcionar esta economía ilegal sin niveles exponenciales de violencia es necesario que una organización ofrezca garantías –de cumplimiento de contratos– e imponga orden en un determinado territorio. Desde tal perspectiva, el descenso de la violencia puede ser un indicador de la consolidación local y la estabilidad del grupo criminal triunfante, tanto en su relación con otras facciones criminales como con las autoridades. La otra posibilidad es que el Estado logre imponer su supremacía y lleve al mercado ilegal a sus mínimas proporciones. Este no parece ser el caso del tráfico de drogas, teniendo en cuenta los grados de oferta y demanda actuales, los cuales se han mantenido estables.

La economía ilegal clave en términos regionales es la cocaína, aunque la marihuana tiene un peso importante en el caso de México y de algunos países del Caribe, así como en los mercados internos. En la última década el consumo de cocaína en Estados Unidos ha mostrado bajas, las cuales han sido compensadas por su crecimiento en Europa y la ascendente participación de los países en vías de desarrollo como consumidores emergentes. De otro lado, el *Informe Mundial sobre las Drogas 2012* de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), destaca que los precios en dólares se mantuvieron estables entre 2007 y 2010, e incluso bajaron en algunos países. En cuanto a la producción, si bien en Colombia se registra un descenso en el número de hectáreas cultivadas, en Perú y Bolivia éstas vienen en ascenso. Cuentas más, cuentas menos, las tendencias de la economía ilegal de la cocaína se han mantenido equilibradas; en términos globales, no se esperan cambios sustanciales en el futuro cercano.⁷

Se puede especular respecto de la continuidad del descenso en los niveles de consumo en Estados Unidos, de la misma manera que se podría hablar de la tendencia al alza en Europa y de la incursión en mercados emergentes en los países en vías de desarrollo. De continuar tales tendencias es posible que veamos una contracción del tráfico de cocaína en las rutas que conducen hacia el norte de América y un mayor flujo en los corredores que conectan a la región andina con Europa. Esta situación causaría que México y los países de Centroamérica perdieran valor, ya que están más lejos de los centros de consumo y no tienen rutas menos riesgosas para llegar a Europa que los países del sur del continente.⁸ ¿No es acaso este un cambio trascendental?

En el corto plazo la cocaína continuará siendo un mercado importante en Estados Unidos; en el mediano plazo es posible que el desplazamiento de las rutas se manifieste con mayor intensidad. En ese momento se podrá hablar de un cambio sustancial. ¿Estas mutaciones producirán más violencia o contribuirán a su descenso? Depende del país y del momento. A riesgo de sumar una especulación más al decálogo existente, quiero llamar la

⁷ United Nations Office on Drugs and Crime, *Informe Mundial sobre las Drogas 2012*, Viena, 2012.

⁸ Alejandro Hope, “Enigmas de la cocaína”, *Animal Político*, 12 de septiembre de 2012.

atención sobre la complejidad de la economía de la cocaína, compuesta por diversas etapas, cada una de ellas con distintos actores y dinámicas.

DESPENALIZACIÓN DE LA MARIHUANA

Bajo este contexto, ¿qué efectos tendrá la despenalización de la marihuana? (nótese que digo “tendrá” y no “tendría”). Es difícil saber con certeza lo que va a pasar. Todo dependerá de la manera como se instrumente la medida. Ya hay algunas iniciativas en curso, como la planteada por Uruguay, en donde por primera vez un país pondrá en marcha un mercado regulado para la marihuana (si la ley puesta a consideración del Congreso es aprobada). Algunos sectores ven con preocupación este cambio de paradigma, argumentando que podría traer un aumento en el consumo. Por el momento, la evidencia disponible en la flexibilización de los controles en Holanda, Portugal, España y California no ha mostrado una explosión en ese sentido. Habrá que cruzar los dedos para que la oferta legal pueda competir con el mercado negro o contenerlo, teniendo en cuenta las condiciones favorables para este tipo de mercados en América Latina.⁹ En todo caso, las dimensiones de esta economía ilegal se contraerán. En el caso de México, según la corporación Rand (especializada en investigación y desarrollo) –con cálculos que han sido cuestionados por expertos locales–, las organizaciones nacionales perderían bajo este escenario alrededor de una quinta parte de sus ingresos anuales, estimados en 6,500 millones de dólares.¹⁰

En este contexto, es importante considerar el crecimiento de los mercados locales de drogas en casi todos los países del continente, con clases medias que han ido ganando poder adquisitivo. ¿Podrán estos mercados ser sustitutos de los decrecimientos en la demanda internacional, específicamente de Estados Unidos? Brasil es el segundo país consumidor de cocaína en términos absolutos –es decir, sin tener en cuenta el tamaño de su población– y Argentina es el primero en términos relativos. La matemática haría pensar que no es posible suplir los recursos que genera el consumo externo con el incremento interno de los adictos. No obstante, los mercados locales podrían generar los incentivos suficientes para mantener parte de la economía ilegal activa. Tomemos el caso de Colombia para ilustrar este punto. El artículo publicado por la revista *Semana*, titulado “El microtráfico: guerra por las ‘ollas’”, cita a un oficial antinarcóticos que advierte sobre la importancia de los mercados internos:

El narcomenudeo suena a negocio pequeño pero es extremadamente lucrativo y por eso es tan apetecido, explica un oficial antinarcóticos. Un kilo de coca puesto en Miami cuesta cerca del equivalente a cincuenta millones de pesos (27,800 dólares). Después de todos los pagos, al narco le pueden quedar libres 30 millones de pesos (16,700). Pero corre riesgos altos que van desde perder la droga en incautaciones hasta ser capturado y extraditado –afirma. Con las llamadas “ollas” la ganancia es similar pero con menos riesgo. Un kilo de coca en Bogotá, por ejemplo, cuesta dos millones y medio de pesos en promedio (1,400 dólares). Ese kilo se rinde [*sic.*] con diferentes sustancias y lo convierten en tres kilos. A cada kilo de esos le sacan cuatro mil dosis que en promedio se venden a diez mil pesos (5.6 dólares). Eso da 40 millones (22,250 dólares), de los cuales pueden quedar los mismos 30 millones (16,700 dólares) por kilo al gran capo, pero sin muchos de los peligros que enfrentaría si lo enviara al exterior. Así funciona en la capital y en el resto del país. Ese es el gran éxito del microtráfico.¹¹

⁹ Véase la entrevista de Martin Jelsma, “No se puede predecir lo que va a pasar si se regula la marihuana”, *El Observador de Uruguay*, 8 de octubre de 2012.

¹⁰ Beau Kilmer, Jonathan P. Caulkins, Brittany M. Bond y Peter H. Reuter, *Reducing Drug Trafficking Revenues and Violence in Mexico. Would Legalizing Marijuana in California Help?*, Corporación RAND, Santa Mónica, 2010.

¹¹ “El microtráfico: guerra por las ‘ollas’”, *Semana*, Bogotá, 21 de octubre de 2012.

Bajo el escenario de decrecimientos notables en la demanda de estupefacientes –verbigracia, por efecto de la despenalización– y de problemas persistentes para garantizar la oferta –por la acción estatal o la competencia entre los grupos–, ¿estará el futuro de los traficantes en su desplazamiento hacia otras economías ilegales? De hecho este no es un escenario hipotético, sino una dinámica que tiene lugar en distintos países de América Latina, asociada con el incremento de las acciones estatales contra los grupos criminales y las disputas entre las facciones delincuenciales. Aunque los registros de denuncias por extorsión son deficientes, diversas fuentes coinciden en que es una práctica que en el nivel local ha ganado espacio, configurándose como una economía de subsistencia –si se la compara con los ingresos del tráfico de drogas– para los grupos criminales. Ahora bien, las actividades predatorias no son excluyentes de aquellas que proveen y generan bienes y servicios ilegales. En este sentido, aunque el narcotráfico continúa siendo la economía ilegal con mayor rentabilidad, no hay que perder de vista que la mayoría de las facciones criminales incursionan de manera simultánea en distintos mercados ilegales.

Es lógico entonces que en la medida en que aparezcan condiciones adversas que hagan más arriesgada y menos rentable determinada actividad, los traficantes enfocarán su atención hacia otros delitos. Por tanto, su futuro dependerá de la habilidad que tengan para desplazarse entre economías ilegales y también de los niveles de demanda de la sociedad por toda clase de productos y servicios ilícitos. Una imagen que ha ganado fuerza en este contexto es la del crimen organizado como una empresa, con dimensiones multinacionales y ganancias exorbitantes. La caricatura de este fenómeno es la inclusión de Joaquín *El Chapo* Guzmán en el listado de los millonarios de la revista *Forbes*. Este relato, junto con la definición del crimen organizado como una red, ha enturbiado las interpretaciones. Su gran defecto es que se pueden perder de vista las diferencias y matices locales, así como la diversidad de los grupos criminales y sus distintas vinculaciones.

GEOMETRÍA CRIMINAL

La geometría de las asociaciones, con diferentes formas y modelos de organización, varía de acuerdo con sus dimensiones y contextos. Si bien en los planos regional y nacional los grupos criminales de índole transnacional se vinculan a la globalización con proyectos similares a los de las empresas multinacionales legales, en el ámbito local las facciones continúan teniendo estructuras locales primitivas, y sobre todo autoritarias, con estrategias de control caciquil y feudal. Tal como lo describe Edward Gibson al hablar de los regímenes democráticos de la región, a pesar de haberse producido un salto en el pluralismo y la competencia en la escala nacional, en las provincias se encuentran aún muchos enclaves autoritarios, con élites –en este caso criminales– que controlan férreamente el poder en sus territorios. Gibson destaca que es justamente en los momentos de transición democrática, con cambios en el centro político, cuando en la periferia las élites tienden a acentuar el autoritarismo, desarrollando estrategias de control territorial y capturando el poder local como una forma de resistencia.¹² Siguiendo esta narrativa, en el caso de las estructuras criminales su imagen como empresas modernas puede conducir a la formación de enclaves autoritarios, donde las jerarquías determinan la manera como las organizaciones funcionan.

¹² Edward Gibson, “Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”, *Desafíos*, núm. 14, Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI), Universidad del Rosario, Bogotá, 2006. El concepto de “autoritarismo subnacional” ha sido de utilidad para analizar la influencia del paramilitarismo en el sistema político de Colombia. Véase Mauricio Romero (editor), *Paramilitarismo. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá, 2007.

A pesar de que el consenso apunta a la fragmentación como tendencia, la inercia de conceptos como *cárteles*, *capos*, *federaciones* sigue dando cuenta de organizaciones poderosas, capaces de formar monopolios de ilegalidad y extender su presencia a lo largo de América Latina. En México el debate gravita entre la dispersión –con siete organizaciones criminales de peso–, la polarización (Sinaloa-Zetas) y el monopolio (Sinaloa). En Colombia, la atomización de estructuras convive con la idea de la persistencia del paramilitarismo. En Guatemala, los análisis giran en torno a redes criminales clandestinas con participación de las élites políticas y económicas, clanes familiares que funcionan como estructuras de cacicazgo y organizaciones foráneas que han llegado a imponer un nuevo orden. En Honduras el caos y en El Salvador los acuerdos. No hay evidencia suficiente para argumentar que la fragmentación asegura menos violencia y que la construcción de monopolios es garantía de bajas sostenidas en las tasas de homicidios, especialmente teniendo en cuenta la fragilidad de los equilibrios entre el Estado y las organizaciones criminales. Ciertos análisis arguyen que la atomización les restará poder para desafiar al Estado. Cierto: al Estado central; no obstante expondrá de manera más directa a los gobiernos locales y forzará a los criminales a incursionar en actividades predatorias.

A pesar de la diversidad en las interpretaciones, existe un elemento común que se expresa con intensidades diferenciadas en cada contexto: la disponibilidad de redes clandestinas de distinto tipo, con experiencia en el tráfico de bienes y la prestación de servicios ilegales: contrabando, corrupción, clientelismo, sistemas de relaciones que emergen por fuera de la legalidad como esferas de poderes autónomos. Desde esta perspectiva, un asunto central es entender que el crimen organizado no se define como la existencia de una estructura específica, sino como un *sistema de relaciones*. La facción criminal –llámese cártel, banda, comando o mara– es la parte más visible del sistema, pero en modo alguno constituye su totalidad. En la base se encuentran un conjunto de relaciones complejas, que establecen conexiones entre los mundos legal e ilegal y se asientan en las deficiencias de los Estados, emergiendo como poderes autónomos basados en la criminalidad. Por tanto, la captura de los líderes de las facciones delictivas, e incluso la aprehensión de una porción importante de sus miembros, puede tener un impacto temporal en las conexiones, sin que esto implique la desarticulación de lo que Alan Block denomina el “sistema social” del crimen organizado.¹³

¿Cuál es el futuro de este sistema? Si seguimos en la misma trayectoria, promisorio. Lo cual no significa necesariamente que se den más niveles de violencia, pero sí habrá probablemente altas dosis de informalidad e ilegalidad. Bajo este marco, tanto la “guerra contra las drogas” como la existencia de redes criminales de distinto tipo son formas del ejercicio del poder que determinan la configuración de los sistemas políticos.¹⁴ En este sentido, el concepto de *guerra* es en sí mismo un contrasentido, ya que se edifica a partir de la construcción de un *enemigo*, de una contraposición artificial, que ignora las zonas grises, es decir, la constante superposición entre lo legal y lo ilegal. Bajo esta perspectiva, el fracaso de la política antidrogas se explica en buena medida por los incentivos, no sólo de los agentes inmersos en la ilegalidad, sino de aquellos que obtienen beneficios desde una fachada legal. Como lo advierte John Bailey: “Las organizaciones criminales son dinámicas y flexibles, y buscan alianzas en la economía y el sistema político. Por su parte, algunos intereses de la economía y el sistema político buscan alianzas con las organizaciones criminales. Estas alianzas compiten con las agencias gubernamentales, los partidos políticos y algunos elementos de la sociedad civil para configurar el Estado”.¹⁵ Por el momento parecen ser exito-

¹³ Alan A. Block, *East Side-West Side: Organizing Crime in New York City, 1930-1950*, Transaction, New Brunswick, 1994.

¹⁴ En el caso de México, Fernando Escalante apunta: “La idea del crimen organizado es la piedra de toque de un nuevo lenguaje para explicar el ejercicio del poder en México”. Véase Fernando Escalante, “Crimen organizado. La dimensión imaginaria”, *Nexos*, México, 1 de octubre de 2012.

¹⁵ John Bailey, “La lucha por el Estado”, *El Universal*, México, 25 de agosto de 2012.

sas en esta tarea, motivadas por los recursos del narcotráfico, cuya demanda se mueve entre países pero nunca cesa, y cuya oferta tiene notables consecuencias en nuestras sociedades. Los altos niveles de violencia son sólo una cara de estos profundos impactos.

Luego de esta reflexión continúo preguntándome: ¿qué futuro imaginó Nixon cuando declaró la guerra contra las drogas? No lo sé, pero me parece que la historia le está jugando una mala pasada.